



**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL
PROCESO DE EVALUACIÓN DE
PROFESORADO DOG. 17-12-2010**

Código:
ENQ SAT /11

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA: 2, 9, 16, 19, 23 E 25/05/11

ENCUESTAS TOTALES: 34

ENCUESTAS RECIBIDAS: 34

1. VALORACIÓN DE LA RELACIÓN CON LA ACSUG

De 1 a 5

1.1 Capacidad técnica y formativa del personal de la ACSUG en relación con las actividades.

4,87

1.2 Conocimiento de otras actividades desarrolladas por la ACSUG.

3,63

1.3 Nivel de satisfacción en cuanto al cumplimiento de los plazos de las actividades.

4,65

1.4 Nivel de satisfacción en cuanto a los resultados de las actividades desarrolladas.

4,81

1.5 Capacidad del personal de la ACSUG para solucionar imprevistos. (Si no se produjeron dejar en blanco).

4,92

1.6 Eficacia ante las demandas y reclamaciones presentadas. (Si no se produjeron dejar en blanco).

5,00

1.7 Nivel de satisfacción global en su relación con la ACSUG.

4,90

**2. VALORACIÓN DEL COMITÉ DEL QUE HA
FORMADO PARTE**

De 1 a 5

2.1. Adecuación del perfil de los miembros del Comité.

4,81

2.2. Grado de satisfacción de la coordinación existente entre los componentes del Comité.

4,84

2.3. Considera que se ha cumplido el plan de trabajo.

4,97

2.4. Valoración global del funcionamiento del Comité.

4,94

3. VALORACIÓN DEL PROCESO Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN**De 1 a 5**

3.1. Grado de adecuación de las herramientas facilitadas por la ACSUG para realizar la evaluación.

4,35

3.2. Grado de adecuación de la documentación presentada por los solicitantes.

4,00

3.3. Grado de concordancia entre las herramientas de evaluación y la presentación de la documentación.

4,29

3.4. Valoración global del proceso y metodología.

4,42**4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

- Tres evaluadores hacen mención a la necesidad de un mayor plazo para la evaluación.
- Dos hacen mención a la necesidad de unificar el tipo formato de cómo justificar los meritos (PDF).
- Dos sugieren simplificar apartados de evaluación.
- Siete comentan que serian necesarias mejoras en la aplicación informática.
- Tres comentan que la organización de la documentación no era la adecuada y que se podrían dar pautas a los solicitantes.
- Uno comenta que sería necesario modificar el baremo en ciertos ítems.
- Cuatro agradecen expresamente el trato recibido y la profesionalidad del personal de la ACSUG.

5. MEDIA TOTAL DAS PREGUNTAS: 4,63

Realizado: Santiago Domínguez (Xestión)

Data: 30/06/11